



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA LA ACTUACIÓN 5 (Refuerzo de personal del servicio de informática para la adaptación de ordenadores e instalaciones informáticas para el teletrabajo) DEL PLAN EXTRAORDINARIO COVID 19 2ª EDICIÓN, SEGÚN BASES PUBLICADAS EN EL BOP N.º 42 DE FECHA 4/03/22, PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA ESTE PUESTO A TRAVÉS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO Y DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO COVID 19 SEGUNDA EDICIÓN DEL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, SEGÚN LAS BASES REGULADORAS DE DICHA CONVOCATORIA PUBLICADAS EN EL BOP N.º47 DE MARZO, FINANCIADO EN UN 100% POR LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ.

Reunida con fecha 21 de marzo de 2022, a las 12,00h la **Comisión de selección** formada, según Resolución de Alcaldía n.º2053 de fecha 17/03/22 por las siguientes personas,

PRESIDENTE: VICTOR MANUEL MORALES VALENCIA

SECRETARIA: INMACULADA VEAS LÓPEZ

VOCAL : EVA MARIA ZARZUELA GALIANO

VOCAL: DESIREE MOYA MATEO

VOCAL: CARLOS COLLADO RODRÍGUEZ

Y, contando como asesor de la misma a D. Manuel Navarro Soto, se procede a la valoración de los méritos aportados por los candidatos enviados por el SAE, según oferta n.º 01/2022/7628 para el puesto de Técnico Informático, dentro de la Actuación 5 denominada “Refuerzo de personal del servicio de informática para la adaptación de ordenadores e instalaciones informáticas para el teletrabajo”, así como al desarrollo de la ENTREVISTA CURRICULAR.

Dichos candidatos, según la oferta presentada al SAE, deben tener cualquiera de las siguientes titulaciones:

Grado Superior en Administración de sistemas informáticos en Red
Grado Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
Grado Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Código Seguro de Verificación	IV7C3TX3BN56QSZMSMOECBSOAU	Fecha	21/03/2022 14:39:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS JAVIER COLLADO RODRIGUEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	MARIA DESIRE MOYA MATEOS (ADMINISTRATIVO)		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	VICTOR MANUEL MORALES VALENCIA (Responsable Técnico Delegación de Informática y Nuevas Tecnologías)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7C3TX3BN56QSZMSMOECBSOAU	Página	1/3





Los candidatos enviados por el SAE son los siguientes:

1. SERRANO RAMIRO, FRANCISCO JAVIER
2. GUZMÁN SANTIAGO, DANIEL
3. AGUERA SANTOS, IRENE
4. TOBARUELA CANO, JUAN
5. GARCÍA DE QUIRÓS MONTERO, FRANCISCO

Vista la documentación acreditativa de los méritos aportados por los candidatos , y una vez desarrollada la Entrevista curricular, la Comisión de selección, por unanimidad,

ACUERDA

PRIMERO.- Que de los candidatos enviados por el SAE, y que se relacionan arriba, todos presentan en tiempo documentación acreditativa de los mérito.

SEGUNDO.- El candidato Juan Tobaruela Cano presenta justificante médico que certifica que en el momento de la entrevista tiene Covid-19, por lo que se le realiza dicha entrevista vía online, dada la urgencia para la selección y contratación del candidato al puesto.

TERCERO.- Que el resultado del proceso de selección queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
SERRANO RAMIRO, FRANCISCO JAVIER	1,35	0,00	1,60	2,95
GUZMÁN SANTIAGO, DANIEL	1,15	0,00	1,00	2,15
AGÜERA SANTOS, IRENE	1,00	0,30	2,00	3,30
TOBARUELA CANO, JUAN	1,00	0,00	1,20	2,20
GARCÍA DE QUIRÓS MONTERO, FRANCISCO	0,70	0,20	1,00	1,90

Código Seguro de Verificación	IV7C3TX3BN56QSZMSMOECSOAU	Fecha	21/03/2022 14:39:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS JAVIER COLLADO RODRIGUEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	MARIA DESIRE MOYA MATEOS (ADMINISTRATIVO)		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	VICTOR MANUEL MORALES VALENCIA (Responsable Técnico Delegación de Informática y Nuevas Tecnologías)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7C3TX3BN56QSZMSMOECSOAU	Página	2/3





CUARTO.-Que, según lo anterior, la persona que se propone para cubrir el puesto de Técnico Informático del Plan Extraordinario, dentro de la Actuación 5 denominada “Refuerzo de personal del servicio de informática para la adaptación de ordenadores e instalaciones informáticas para el teletrabajo” y con las funciones señaladas en el anexo I de las Bases de selección, es

IRENE AGÜERA SANTOS

quedando el resto en situación de reserva.

QUINTO.- Declarar finalizado el proceso de selección del **puesto** Técnico Informático del Plan Extraordinario, dentro de la Actuación 5 del Plan extraordinario Covid 19, segunda edición, procediéndose a la publicación de la lista provisional, concediéndose **TRES DÍAS** para presentar reclamaciones, transcurridos los cuales sin que se hayan presentado alegaciones, dicha lista provisional se dará por definitiva.

Y siendo las 14:00 horas del día 21 de marzo de 2022, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de tres páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

PRESIDENTE: VICTOR MANUEL MORALES VALENCIA

SECRETARIA: INMACULADA VEAS LÓPEZ

VOCAL : EVA MARIA ZARZUELA GALIANO

VOCAL: DESIREE MOYA MATEO

VOCAL: CARLOS COLLADO RODRÍGUEZ

Código Seguro de Verificación	IV7C3TX3BN56QSZMSMOECBSOAU	Fecha	21/03/2022 14:39:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS JAVIER COLLADO RODRIGUEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	MARIA DESIRE MOYA MATEOS (ADMINISTRATIVO)		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	VICTOR MANUEL MORALES VALENCIA (Responsable Técnico Delegación de Informática y Nuevas Tecnologías)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7C3TX3BN56QSZMSMOECBSOAU	Página	3/3

